



VI CERTAMEN DE TEATRO CLÁSICO AMATEUR. DON JUAN X ALCALÁ

En 1844 publica Don Juan Tenorio, eje central y origen de nuestra actividad y obra cumbre de José Zorrilla. El Don Juan pasa de ser obra literaria a mito universal. *Don Juan Tenorio: drama religioso-fantástico en dos partes* es un drama romántico y, con *El burlador de Sevilla y convidado de piedra* de Tirso de Molina en el siglo XVII y de la que bebe nuestro Don Juan, pasa a ser uno de los modelos del mito plasmado en lengua española. Tanto la obra de Tirso de Molina como la de Zorrilla transcurren en Sevilla y tienen mucha relación con los difuntos, y, por ende, con noviembre, el mes de difuntos y marco de la mayor parte de sus representaciones. Este año 2022, el Certamen amplía sus miras extendiendo su “tema” a **todo el teatro clásico, grecorromano, siglo de oro, el propio Don Juan en cualquiera de sus formas, etc.**

Esta es la sexta edición del “Don Juan X Alcalá”, un Encuentro de Teatro Aficionado en torno a la figura de Don Juan y por extensión a todo el **TEATRO CLÁSICO organizado por las dos compañías de teatro amateur residentes en el Teatro Municipal de Alcalá del Río, Mairami y Ludiligencia**, y con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad.

El encuentro “Don Juan X Alcalá” constará este año de dos partes:

- I. **La representación en la calle de las escenas y compañías seleccionadas (con el certamen objeto de estas bases)**
 - II. Gala de Clausura y entrega de premios que incluirá intervenciones de grandes figuras del teatro sevillano.
- La sesión de este año se celebrará el día 12 de noviembre de 2022. De esta manera, la organización del encuentro presenta las siguientes **BASES**
1. Objeto: Partiendo de la figura de Don Juan como referente literario, dramático y cultural de nuestra tierra, el objeto de este certamen es, a través del teatro clásico, la defensa de las artes escénicas, el teatro de calle y las compañías amateur. Este certamen teatral gira en torno al teatro clásico o sus posibles lecturas y actualizaciones.
 2. Cada Compañía deberá presentar una propuesta escénica que tendrá que desarrollarse (si es seleccionada) en exteriores en Alcalá del Río el próximo 12 de noviembre de 2022 en horario de tarde. Si las condiciones meteorológicas lo impidiesen, se celebraría en el Teatro Municipal.
 3. Las representaciones se realizarán en castellano y los grupos han de estar radicados en Andalucía
 4. Las compañías o agrupaciones no podrán estar compuestas por más de 8 miembros.
 5. La duración de cada representación deberá estar comprendida entre los 10 y los 20 minutos. Sobrepasar el tiempo establecido será penalizado por el jurado.
 6. Podrán participar todos los Grupos de Teatro Aficionado radicados en territorio español que lo deseen, no profesionales, entendiéndose por tales aquellos inscritos con la denominación de grupo o asociación cultural, y/o que no desarrollan su actividad en salas del circuito profesional.
 7. Además, podrán presentarse los grupos no profesionales constituidos “ad hoc” para este certamen (grupos de estudiantes, clases, varias compañías fusionadas...)
 8. La documentación podrá presentarse en formato digital o por correo postal. En todo caso, deberá presentarse antes del 17/10/2022
 9. Además de la solicitud de participación debidamente rellena (anexo 1), deberá presentarse la siguiente documentación a modo de proyecto de representación en torno a la figura de Don Juan:
 - Título
 - Personajes, Intérpretes, reparto, etc.
 - Duración estimada
 - Historial de la compañía (si ya existiera anteriormente) y/o currículum de los participantes
 - Propuesta de representación
 - Propuesta escénica (descripción de la escena, versión o adaptación... y, en definitiva, cualquier dato que pudiera aportarse para la decisión del jurado de selección) con una Ficha técnica y artística de la representación.
 - Documentación gráfica (fotos, vídeos, etc. si existiera la propuesta y se hubiese representado con anterioridad
 - Críticas de prensa, si las hubiera.
 - Datos fiscales de las compañías (CIF, documento exención de IVA, etc.)
 10. Esta documentación podrá enviarse:
 - Por correo electrónico a concejalculturayeducacion@alcaladelrio.es (en un solo correo con el título INSCRIPCIÓN VI CERTAMEN DE TEATRO CLÁSICO AFICIONADO “DON JUAN X ALCALÁ”)



- Por correo postal a: Casa de la Cultura de Alcalá del Río, C/ Virgen de la Esperanza, 1, 41200 – Alcalá del Río, Sevilla (en un solo sobre o paquete con el título INSCRIPCIÓN VI CERTAMEN “DON JUAN X ALCALÁ”)
11. El pago de los derechos de autor o similares derechos derivados de la interpretación de las obras correrá a cargo del Ayuntamiento de Alcalá del Río, debiendo los grupos señalar en la solicitud de participación si la obra a representar genera dichos derechos de autor. Si bien, corresponderá a los propios grupos solicitar y tener las autorizaciones pertinentes de SGAE o cualquier entidad gestora de derechos si así se requiriese. El resto de obligaciones de los grupos correrá de su cuenta (cuotas, permisos para representar, etc.)
 12. Las propuestas seleccionadas deberán ser representadas sin cambios respecto a las características descritas en la documentación enviada por el grupo. Cualquier modificación al respecto (de “idea”, reparto, escenografía, vestuario, texto, etc.) que no fuese comunicada y acordada con la Organización puede ser causa de rescisión del acuerdo de representación alcanzado con el grupo y exclusión del certamen.
 13. Atendiendo a la documentación presentada, un jurado designado por la organización seleccionará como máximo a 4 compañías participantes más dos de reserva. Tras la selección se comunicará a todas las compañías, las propuestas seleccionadas
 14. Las compañías seleccionadas y las dos de reserva deberán proporcionar a la Organización lo necesario para la realización de la publicidad y promoción del Certamen.
 15. La organización no podrá facilitar atrezzo ni mobiliario alguno, sólo se podrán facilitar equipos de sonido (si así se requiriesen).
 16. La decisión del jurado respecto de las compañías participantes será inapelable.
 17. Los trabajos de carga, descarga, montaje y desmontaje de decorados (si los hubiera) correrán a cargo de las compañías.
 18. Todas las compañías o grupos participantes recibirán una cantidad en concepto de compensación por la participación en la Jornada, Encuentro, Certamen y Clausura y Entrega de Premios
 - 100 € (si la agrupación tiene de 1 a 3 componentes)
 - 120 € (si la agrupación tiene de 4 a 6 componentes)
 - 140 € (si la agrupación tiene de 7 u 8 componentes)
 19. A esta cantidad, habrá de añadirse 0.25 € por km recorrido en concepto de compensación por traslado
 20. Si por causa de fuerza mayor, hubiese que suspender las actuaciones presenciales o el propio certamen, estas cantidades no se abonarán.
 21. La no asistencia de al menos un miembro de cada grupo en la clausura y entrega de premios, implicará la pérdida de la cuantía económica que corresponda.
 22. La cuantía económica será abonada por la organización tras la entrega de premios y la finalización del certamen.
 23. Los premios se entregarán en la Clausura del Certamen, el mismo día 12 de noviembre de 2022.
 24. Los premios determinados son:
 - Mejor Versión
 - Mejor Actor
 - Mejor Actriz
 - Mejor Vestuario
 - Mejor Colectivo
 - Mejor Dirección
 25. El jurado estará compuesto por cinco personas designadas por la organización.
 26. Los premios podrán quedar desiertos y el fallo será inapelable.
 27. La documentación presentada quedará en poder de la organización para su archivo. El Ayuntamiento de Alcalá del Río y las compañías organizadoras podrán reproducir las fotografías, vídeos y cualquier otro soporte y/o documentación grabada durante la celebración del Encuentro y Certamen
 28. La inscripción en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
 29. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la organización.



**ANEXO I:
FICHA DE INSCRIPCIÓN VI CERTAMEN DE TEATRO CLÁSICO
AMATEUR
“DON JUAN X ALCALÁ” 2022**

Nombre de la Agrupación:	
Datos del Representante Legal	
Nombre y apellidos	
DNI	
Dirección Postal	
e-mail	
Fecha de nacimiento	
Teléfono	
Nombre de la propuesta escénica	
Observaciones	

- Entregar junto a Proyecto de representación (que ha de incluir título, personajes, intérpretes, reparto, duración estimada, historial de la compañía –si lo hubiere-, propuesta escénica, y cuanta documentación se considere oportuna).
- El Representante Legal se compromete a la Participación de la compañía o agrupación en el Certamen en las fechas y con las condiciones reseñadas en las BASES. El Representante Legal será responsable de su Compañía ante el Ayuntamiento, cumpliendo y haciendo cumplir las Bases de este Certamen.
-

En Alcalá del Río a _____ de 2022



Firma del Representante legal	
----------------------------------	--